



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de Abril de 2011

Resolución N° 067 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1959 "COMPOSICIÓN, DIVERSIDAD E ÍNDICES DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA DE LA VEGETACIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO POTRERO (SALTA)", bajo la dirección de la Lic. Silvia Ferreira y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 4830-11 de fecha 1 de abril de 2011 la Lic. Silvia Ferreira solicita la incorporación como integrante del Profesor de la Facultad de Ciencias Naturales Daniel Villagrán, al Proyecto de Investigación N° 1959 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 16 de fecha 8 de abril de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 5 de abril de 2011.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 16/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

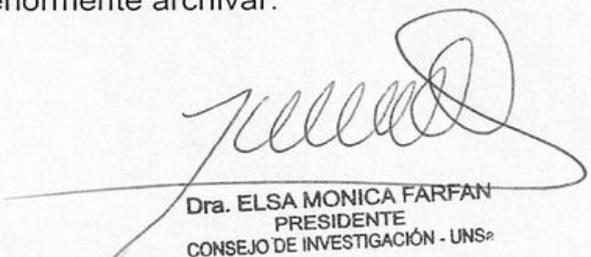
(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 20 de Abril de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación como integrante del Profesor de la Facultad de Ciencias Naturales Daniel Villagrán, al Proyecto de Investigación N° 1959 "COMPOSICIÓN, DIVERSIDAD E ÍNDICES DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA DE LA VEGETACIÓN EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO POTRERO (SALTA)", bajo la dirección de Lic. Silvia Ferreira, a partir del 5 de abril de 2011.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución al Prof. Daniel Villagrán, a la Lic. Silvia Ferreira y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.


Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa